

COMUNICADO

Homicidio de la Fiscal Karen Gabriela Almendares Herrera

República de Honduras

28 de mayo de 2022

La Federación Latinoamericana de Fiscales manifiesta su enérgico repudio al violento homicidio de la Fiscal Karen Gabriela Almendares Herrera, quien cumplía funciones en la fiscalía local de Nacaome, departamento de Valle, de la República de Honduras investigando delitos en contra del medio ambiente, solidarizándonos con el dolor de sus familiares y de los colegas hondureños.

Existe un pesar insuperable en todas las Asociaciones de Fiscales de la región, ya que este lamentable suceso constituye el tercer homicidio de un fiscal, en un mes. Todavía no cicatrizó nuestra herida por las recientes muertes del fiscal paraguayo Marcelo Pecci, en Colombia; y la fiscal de Ecuador, Luz Marina Delgado y tenemos que afrontar un nuevo agravio a la vida de un fiscal.

La FLF viene alertando, constantemente, a los poderes políticos de la región, como responsables de la seguridad jurídica y física de los ciudadanos, de la ausencia de dispositivos efectivos para asegurar el normal desarrollo de las tareas de los operadores judiciales, resaltando que muchos de ellos cumplen sus funciones en un contexto de amenazas y de profundas incertidumbres, creadas por la injerencia indebida de parte de los factores de poder, en particular de las organizaciones criminales transnacionales.

Estos atentados están dirigidos a menoscabar la independencia del Ministerio Público Fiscal, debilitando los principios de un estado republicano y democrático.

Es por ello, de persistir el grave desamparo de los fiscales, que la FLF se verá obligada a recurrir a los tribunales internacionales con el fin solicitar la condena de todos los responsables estatales, que por su inacción, han puesto en riesgo la integridad física y la vida de los fiscales, familiares y colaboradores.

Por lo expuesto, exigimos a los representantes estatales y en especial, en este caso, al Poder Ejecutivo de la República de Honduras, que dé una respuesta contundente al obrar criminal, esclareciendo el hecho, en un tiempo breve, con la respectiva condena a los responsables directos y mediatos de la muerte de la fiscal.

Se deja constancia, que, en la actualidad, la FLF está integrada por asociaciones de once países, a saber: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, las que se ponen a disposición para colaborar con un protocolo de seguridad, bajo los standards de Seguridad para Fiscales y sus familiares, aprobados en Helsinki, Finlandia el 1 de marzo de 2008 por la IAP .



Marcelo Varona Quintián
Secretario de Relaciones Exteriores



Ricardo Rafael Toranzos
Secretario General



Susana Marta Pernas
Presidenta